



Foto: Archivo / Cuartoscuro

BASURA

Buscan arrebatar control del Bordo

La **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** del gobierno federal anunció que evalúa la estrategia jurídica que deberá seguir para recuperar el dominio sobre el predio en el que se depositan los residuos de la capital, para que sea clausurado definitivamente.

12
MIL
toneladas diarias
de basura desechan
los habitantes de la
Ciudad de México

30
POR CIENTO
de los desechos sólidos
que produce la ciudad son
reutilizados mediante
reciclaje

12
METROS
de altura deben medir los
montículos de desperdicio
para cerrar el basurero,
opinan expertos

Buscan control sobre el tiradero

**La Semarnat
anuncia
que explora**

**caminos
legales para
alistar el cierre**

**del Bordo
Poniente**
POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@nuevoexcelsior.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.01.2009	Sección Comunidad	Página 1-2
----------------------------	-----------------------------	----------------------

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal (Semarnat) estudia la posibilidad de retomar el control del terreno que ocupa el Bordo Poniente, con el fin de proceder a su clausura.

Wilehaldo Cruz Bressant, titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Semarnat, señaló que esto permitiría realizar las obras de ingeniería que se requieren para el cierre definitivo del relleno sanitario, al que se ha opuesto el gobierno capitalino.

“El año pasado se resolvió una controversia constitucional donde se demostró, con estudios topográficos, que el terreno donde se ubica el Bordo Poniente es propiedad de la nación; entonces, como administradores tenemos a nuestro alcance otro tipo de vías judiciales para hacer valer nuestra pretensión de

que el relleno sanitario sea cerrado a la brevedad posible”, manifestó el funcionario federal.

“También hay que contemplar que esto no necesariamente sería en automático, porque podría ser impugnado ante tribunales, no sería una opción que diera resultados, digamos, en un mes.”

Además, señaló el funcionario, para retomar el control del terreno “tendríamos que ver en qué condiciones se encuentra”, reconoció.

Wilehaldo Cruz Bressant dio a conocer que, por lo pronto, hoy presentará una reclamación ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por la suspensión provisional de clausura otorgada al Gobierno del DF, misma que le permite mantener abierto el Bordo Poniente más allá del 15 de enero.

Advirtió que la magistrada Rosalva Romero Núñez tendrá que ser muy clara sobre la responsabilidad del jefe de Gobierno del Distrito Fe-

deral en caso de que ocurra una tragedia ecológica o de salud pública, debido a los problemas que ya presenta el terreno por la saturación de residuos.

El titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Semarnat calculó que la administración federal le ganará este primer pleito a las autoridades locales en aproximadamente mes y medio, pero la disputa se podría extender por años en caso de que llegue hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Pudiera ser que los procedimientos judiciales se alargaran a años pero eso yo creo que ya implica una responsabilidad del gobernante por estar abusando de los recursos judiciales para evadir una responsabilidad que constitucionalmente tiene de dar el servicio público, recolección, transporte y disposición final de la basura”, manifestó.



Foto: EFE

El cierre del basurero debía ocurrir el 15 de enero, pero el GDF se amparó y extendió la vida útil del único vertedero a cielo abierto de la capital.